**SAICM**//ICCM.3/14

Distr.: General
25 de junio de 2012

Español
Original: Inglés

Enfoque Estratégico para la Gestión de Productos Químicos a Nivel Internacional

**Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos**
**Tercer período de sesiones**
Nairobi, 17 a 21 de septiembre de 2012
Tema 4 e) del programa provisional*

**Aplicación del Enfoque estratégico para la gestión de los productos químicos a nivel internacional: nuevas cuestiones normativas**

# Informe sobre los progresos realizados en la aplicación de la resolución II/4 B, relativa al plomo en la pintura

## Nota de la Secretaría

En la presente nota, la Secretaría transmite el informe que presentaron el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la Organización Mundial de la Salud según lo dispuesto en la resolución II/4 B de la Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos, relativa al plomo en la pintura. El informe, en el que se describen los progresos realizados en la aplicación de la resolución, se presentó al Grupo de Trabajo de composición abierta de la Conferencia en su primera reunión, celebrada en Belgrado del 15 al 18 de noviembre de 2011 (véase el documento SAICM/OEWG.1/9) y se actualizó posteriormente para que reflejara los progresos realizados desde esa reunión.

* SAICM/ICCM.3/1.

# Informe sobre los progresos realizados en la aplicación de la resolución II/4 B, relativa al plomo en la pintura

## I. Antecedentes

1. La exposición al plomo tiene efectos negativos graves y permanentes para la salud de los niños. No hay ningún nivel de exposición segura al plomo. Aunque los niños sufren las consecuencias más graves, el plomo también perjudica a los adultos, siendo especialmente vulnerables los trabajadores expuestos.

2. Pese a que cierto número de países impusieron restricciones al uso de plomo en la pintura a principios del siglo XX y muchos más lo hicieron en décadas posteriores, los ensayos actuales y los estudios publicados demuestran que la pintura con plomo sigue siendo de fácil acceso tanto en países en desarrollo como en los desarrollados. Entre las pinturas que contienen niveles elevados de plomo se cuentan las pinturas decorativas que se suelen emplear en los hogares y las escuelas, así como en juguetes, muebles infantiles y bisutería para disfraces, lo que significa que existe la posibilidad de una exposición generalizada. Los costos económicos y sociales de la eliminación de las pinturas con plomo son mínimos y existen pinturas sin plomo cuyos colores, resultados, características y precio son similares. Es muy preocupante que el uso de pintura con plomo parezca ir en aumento con el desarrollo económico y que la exposición al plomo pueda continuar durante muchos años, a medida que la pintura aplicada se deteriore o se elimine durante las tareas de repintado y demolición.

3. En mayo de 2009, en su resolución II/4 B, la Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos apoyó el establecimiento de una alianza mundial que promoviera la eliminación del plomo en la pintura como contribución importante para la aplicación del párrafo 57 del Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y el Enfoque estratégico para la gestión de los productos químicos a nivel internacional. En esa misma resolución, la Conferencia invitó a todos los interesados directos a asociarse a la alianza mundial y, si procediera, a comprometerse a aportar recursos financieros o en especie o conocimientos especializados para la elaboración y ejecución de las actividades de la alianza. El PNUMA y la OMS fueron invitados a que, dentro de sus mandatos respectivos y con los recursos disponibles, prestaran servicios de secretaría a la alianza mundial.

4. La Conferencia pidió también a la alianza que preparara un plan de actividades que incluyera hitos claros de los adelantos alcanzados en el camino hacia la eliminación del plomo en la pintura a nivel mundial, en las esferas siguientes:

a) Concienciación acerca de la toxicidad para la salud humana y el medio ambiente, y la existencia de alternativas;

b) Orientación y asistencia para detectar la posibilidad de exposición al plomo;

c) Asistencia a la industria (fabricantes, mayoristas y minoristas);

d) Programas de prevención para reducir la exposición;

e) Promoción de marcos reglamentarios nacionales.

5. Se invitó a la alianza mundial a que informara sobre los progresos realizados a la primera reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta y al tercer período de sesiones de la Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos.

## II. Aplicación de la resolución II/4 B

6. Tras el segundo período de sesiones de la Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) iniciaron el establecimiento de una alianza mundial que se ha dado a conocer como la “Alianza mundial para eliminar el uso del plomo en la pintura”, realizando para ello las siguientes actividades:

a) Señalaron la resolución II/4 B a la atención de los funcionarios de la salud pública y el medio ambiente y de los profesionales interesados en la salud ambiental infantil y en la prevención del saturnismo para que ayudaran a detectar actividades que se estuviesen llevando a cabo en los países y por organizaciones, y que pudieran contribuir a la labor de la Alianza mundial;

b) Celebraron una primera reunión de organización de la Alianza mundial en Ginebra del 26 al 28 de mayo de 2010. Los participantes examinaron el proyecto de mandato presentado en el segundo período de sesiones de la Conferencia y recomendaron que las labores relativas a la pintura con plomo se organizaran en torno a cinco esferas básicas (aspectos relativos a la salud, aspectos ambientales, salud de los trabajadores, legislación y normativas, y actividades de extensión dirigidas a la industria) teniendo en cuenta las actividades y acciones establecidas en los documentos examinados previamente por la Conferencia;

c) Terminaron un marco de operaciones, con la finalidad general, los objetivos y las modalidades de trabajo de la Alianza mundial, así como un acuerdo interinstitucional en el que establecieron el alcance de la cooperación entre el PNUMA y la OMS y sus responsabilidades respectivas;

d) Establecieron un grupo asesor provisional encargado de estudiar las cuestiones intersectoriales y de examinar y promover medidas encaminadas a alcanzar la finalidad y los objetivos de la Alianza. Ese grupo asesor provisional está compuesto por representantes de los Gobiernos de los Estados Unidos de América y Nigeria, junto con las siguientes organizaciones no gubernamentales: Asociación Internacional de Pediatría, International Paint and Printing Ink Council, Red Internacional de Eliminación de COP, OK International y expertos de la Universidad de Cincinnati y de la Universidad de Illinois procedentes de la Facultad de Salud Pública de Chicago;

e) Realizaron labores de extensión y promoción destinadas a seleccionar a los posibles contribuyentes oficiales a la Alianza, incluso por medio de actividades paralelas a las reuniones regionales del Enfoque estratégico y la aportación de material para los debates en las reuniones pertinentes, como la Segunda Conferencia Interministerial sobre Salud y Medio Ambiente en África y el 19º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible;

f) Celebraron una segunda reunión de la Alianza mundial en Bangkok del 9 al 11 de julio de 2012. La reunión fue importante porque brindó la oportunidad de recibir a nuevos y posibles contribuyentes a la labor de la Alianza mundial y de seguir analizando oportunidades de cooperación en actividades destinadas a eliminar la pintura con plomo.

7. La finalidad general de la Alianza mundial es prevenir la exposición de los niños y reducir al mínimo la exposición ocupacional a la pintura con plomo. Su objetivo amplio es eliminar la fabricación y la venta de pintura que contenga plomo y, en última instancia, eliminar los riesgos que plantea ese tipo de pintura.

8. A los efectos de la Alianza mundial, “pintura con plomo” se define como una pintura a la que se han añadido uno o más compuestos de plomo e incluye barnices, lacas, tintes, esmaltes, vidriados, imprimaciones y recubrimientos. Se ha elaborado un folleto informativo en el que se explica la definición de pintura con plomo y donde figura una lista de compuestos de plomo que se suelen encontrar en ese tipo de pintura.

9. Los objetivos específicos de la Alianza mundial son los siguientes:

a) Sensibilizar a las autoridades públicas y los organismos reguladores, el sector privado, los fabricantes, los consumidores, los trabajadores, los sindicatos y los profesionales de la salud acerca de la toxicidad del plomo en la pintura y la disponibilidad de alternativas técnicamente superiores y más seguras;

b) Catalizar el diseño y la ejecución de programas apropiados basados en la prevención para reducir y eliminar los riesgos derivados del uso de pintura con plomo y productos recubiertos con pintura con plomo;

c) Ayudar en la detección de fabricantes y diseñadores de pintura que sigan produciendo y comercializando pinturas que contengan plomo para fomentar medidas encaminadas a la eliminación del plomo de sus productos;

d) Promover el establecimiento de marcos normativos nacionales apropiados para poner fin a la fabricación, importación, exportación, venta y utilización de pintura con plomo y de productos recubiertos con pintura con plomo;

e) Si procede, promover la certificación internacional por terceros de nuevos productos de pintura para ayudar a los consumidores a reconocer las pinturas y recubrimientos que no contienen plomo;

f) Impartir orientación y promover la asistencia para detectar y reducir la posibilidad de exposición al plomo en la vivienda y sus alrededores, las guarderías y las escuelas en las que haya

pintura que contenga plomo y polvo de pintura, y en las fábricas donde se produzca o utilice pintura con plomo para reducir la exposición de los trabajadores al plomo.

10. La Alianza mundial es una iniciativa voluntaria de colaboración diseñada para concentrar y catalizar los esfuerzos que realizan los interesados a fin de lograr su finalidad general y sus objetivos específicos. El PNUMA y la OMS prestan servicios de secretaría, con arreglo a sus mandatos y programas de trabajo respectivos.

11. En la Alianza mundial pueden participar gobiernos, organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, la sociedad civil, órganos regionales, organizaciones filantrópicas, universidades, organizaciones de medios de comunicación y el sector privado. Los participantes declaran públicamente su compromiso con la consecución de la finalidad general y los objetivos específicos de la Alianza mundial. Su aportación puede ser financiera o en especie mediante conocimientos técnicos especializados para el desarrollo y la ejecución de las actividades de la Alianza. En el sitio web hay información y un cuestionario para posibles participantes en la labor de la Alianza mundial[1].

12. Con arreglo al marco operacional de la Alianza mundial, los participantes son responsables de financiar sus propias actividades y se espera que ayuden a encontrar posibles donantes para facilitar la consecución de la finalidad general y los objetivos específicos. El PNUMA y la OMS se han comprometido a contribuir a la labor de la Alianza mundial de conformidad con sus programas de trabajo, además de prestar apoyo con servicios generales de secretaría.

# III. Progresos realizados hasta la fecha y aspectos de interés

13. En el anexo del presente informe figura un resumen de las actividades que contribuyen en la actualidad a los objetivos de la Alianza mundial. Esas actividades se refieren a las cinco esferas que desarrolla y coordina el grupo asesor provisional. Se ha dado prioridad a las tareas destinadas a finalizar un plan de actividades coherente e integral para la Alianza mundial que incluya hitos claros para los adelantos alcanzados en el camino hacia la eliminación del plomo en la pintura, como solicitó la Conferencia en su segundo período de sesiones. Otras actividades prioritarias son los esfuerzos por formalizar y ampliar la base de participantes fundamentales, en especial los gobiernos, y las actividades de sensibilización dirigidas a gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado.

14. La experiencia obtenida en el contexto de la Alianza a favor de vehículos y combustibles menos contaminantes del PNUMA ha sido especialmente útil en las actividades iniciales de la Alianza mundial y seguirá influyendo en la ejecución de las actividades. En los diez años transcurridos desde la puesta en marcha de la Alianza se ha eliminado el plomo de la gasolina en prácticamente todos los países. Ese éxito ha demostrado la importancia de disponer de objetivos y campañas claros, metas mundiales, un centro de intercambio de información neutral para vigilar los progresos, una base amplia de financiación y apoyo, enfoques dirigidos por la demanda y específicos para cada zona unidos a recomendaciones regionales, y medios adecuados para medir los resultados de las actividades.

15. En marzo de 2011 se llevó a cabo un estudio de referencia en el que participaron todos los coordinadores del Enfoque estratégico, funcionarios de la OMS y el PNUMA, y centros y redes colaboradores como la Asociación Internacional de Pediatría, a fin de mejorar los conocimientos sobre la situación global relativa a la pintura con plomo, reunir material de referencia existente y sentar las bases para vigilar los progresos en la eliminación de la pintura con plomo. Han enviado información 26 países; se alienta a los interesados que todavía no han enviado respuestas a que lo hagan.

## A. Plan de actividades para la Alianza mundial

16. En el plan de actividades para la Alianza mundial se describen estrategias, hitos y posibles medios para alcanzar la finalidad y los objetivos generales de la Alianza. El plan se ha elaborado en consulta con el grupo asesor provisional a fin de incluir las actividades planificadas en las cinco esferas básicas. En él se destacan las siguientes medidas prioritarias clave para 2012–2013:

a) Establecer y poner en marcha un centro de intercambio de información de la Alianza mundial que contenga el material actual de promoción, información sobre los niveles de plomo en la pintura, pruebas y vigilancia del nivel de plomo en la sangre y directrices sobre el tratamiento, entre

1 www.unep.org/hazardoussubstances/Portals/9/Lead_Cadmium/docs/GAELP/Formar_parte_contributora_GAELP_Sp.pdf.

otras cosas. Inicialmente, el centro se ocupará sobre todo del material necesario para apoyar la declaración de un día de acción internacional;

b) Elaborar una propuesta y obtener amplio apoyo de los gobiernos, los médicos, los profesionales de la salud pública y otros interesados directos con el fin de declarar un día de acción internacional para la prevención del saturnismo que se centre inicialmente en la eliminación de la pintura con plomo;

c) Llenar los vacíos de información sobre la presencia o ausencia de pintura con plomo en el mercado de consumo de países donde se dispone de poca o ninguna información; ampliar la información sobre las vías de exposición al plomo de las poblaciones vulnerables (por ejemplo, los niños menores de seis años, las personas que utilizan pintura y los trabajadores de fábricas de pintura) en relación con diferentes categorías de pintura (por ejemplo, pintura decorativa, pintura industrial, imprimaciones anticorrosivas para metales y otras);

d) Elaborar directrices técnicas para los fabricantes de pinturas sobre las alternativas a los compuestos de plomo utilizados;

e) Crear un marco para la certificación y el etiquetado de los distintos tipos de pintura;

f) Elaborar y difundir un documento en el que se presenten y analicen los elementos de un marco normativo nacional para eliminar la pintura con plomo;

g) Aportar conocimientos especializados sobre la pintura con plomo para finalizar las directrices empíricas de la OMS sobre la prevención y el manejo de la exposición al plomo, entre otras cosas, recomendaciones sobre el establecimiento de la detección y la vigilancia del nivel de plomo en la sangre;

h) Hacer participar a otros interesados directos en la labor de la Alianza mundial, en particular mediante el establecimiento de alianzas nacionales que contribuyan a las actividades de ejecución, y lograr que aumenten las contribuciones financieras para facilitar la consecución de la finalidad y los objetivos de la Alianza mundial.

El plan de actividades figura en el documento SAICM/ICCM.3/INF/21.

## B. Consecución de la finalidad general de la Alianza mundial

17. Los factores cruciales para conseguir la finalidad general y los objetivos específicos de la Alianza mundial son varios y se refieren principalmente a la colaboración en los planos nacional y regional y a la disponibilidad de recursos para apoyarla, incluso en la ejecución de sus actividades.

### 1. Colaboración con los gobiernos

18. Aunque las organizaciones no gubernamentales han estado colaborando activamente en la labor de la Alianza mundial en todos los niveles, y siguen haciéndolo, es crucial obtener mayor colaboración y compromiso de los gobiernos. Aumentar el número de participantes y su cooperación es una medida clave del plan de actividades y sus esferas básicas. Según la experiencia adquirida en la promoción de la Alianza mundial hasta ahora, es posible que los funcionarios gubernamentales con responsabilidades sobre la gestión nacional de los productos químicos:

a) Necesiten más información sobre las pinturas con plomo que se fabrican, venden y utilizan en sus países para aplicaciones que puedan contribuir a la exposición de los niños y los trabajadores al plomo;

b) Necesiten más información sobre los peligros que plantea el uso de pintura con plomo en el plano nacional o sobre su contribución a la carga de enfermedades y los gastos conexos en su país;

c) Tengan otras responsabilidades que entren en conflicto y en las que centren su atención prioritaria;

d) Necesiten más apoyo político o público para esas iniciativas;

e) Se inquieten por las posibles repercusiones negativas de la eliminación de la pintura con plomo para las opciones de los consumidores o las empresas nacionales que fabriquen o vendan ese tipo de pintura.

19. Como parte de los preparativos para la segunda reunión de la Alianza mundial, se entabló contacto con todos los coordinadores nacionales del Enfoque estratégico, y más de 20 representantes gubernamentales de todas las regiones participaron en la reunión.

20. Entre las actividades encaminadas a aumentar la sensibilización nacional sobre los peligros del plomo se cuenta la elaboración de una propuesta de un día de acción internacional para la prevención del saturnismo dedicado inicialmente a la eliminación de la pintura con plomo. Para ello serviría la experiencia de las actividades de sensibilización nacional que han dado buenos resultados y forman parte de las labores de prevención del saturnismo en Australia y los Estados Unidos. Las actividades principales incluirían la búsqueda de países interesados en celebrar su propio día de acción nacional y darles información sobre las actividades planificadas para la Semana nacional de 2011 de prevención del saturnismo en los Estados Unidos. En el sitio web de la Alianza mundial se ofrecerán instrumentos y materiales que se pueden adaptar para la organización de días nacionales de prevención del saturnismo en otros países.

21. El interés y el apoyo en favor de un día de acción internacional para la prevención del saturnismo son evidentes en resoluciones aprobadas en la cuarta reunión regional de África sobre el Enfoque estratégico, celebrada en Nairobi del 5 al 8 de abril de 2011; la tercera reunión regional de América Latina y el Caribe sobre el Enfoque estratégico, celebrada en la Ciudad de Panamá del 31 de mayo al 3 de junio de 2011; la cuarta reunión regional de Europa Central y Oriental sobre el Enfoque estratégico, celebrada en Lodz (Polonia) del 27 al 29 de junio de 2011; y en los debates mantenidos en la tercera reunión regional de Asia y el Pacífico sobre el Enfoque estratégico, celebrada en Beijing del 5 al 9 de septiembre de 2011. La presentación de una petición oficial a la Conferencia para que establezca un día de octubre como día de acción internacional para la prevención del saturnismo dedicado especialmente a la eliminación de la pintura con plomo sería una prueba significativa de apoyo político a la eliminación en todo el mundo.

### 2. Compromiso del sector privado

22. La secretaría del International Paints and Printing Ink Council sigue promoviendo la participación del sector en la Alianza mundial con la publicación de varios comunicados de apoyo a las reuniones regionales sobre el Enfoque estratégico. Las actividades del Council hasta la fecha se han dirigido a unificar los conocimientos sobre la índole y la extensión de los problemas para la salud pública y el medio ambiente relativos a la pintura con plomo, en particular los riesgos que plantea para los niños. En muchos casos, ha realizado esas actividades de extensión junto con organizaciones no gubernamentales. Las actividades realizadas en Asia, en especial en China y la India, han sido parte importante de las labores ejecutadas en 2010 y 2011. En sus reuniones más recientes, celebradas en Amsterdam en 2011 y en México en 2012, el Council reafirmó su compromiso con la Alianza mundial, destacando la necesidad de impulsar la colaboración gubernamental y de finalizar el plan de actividades de la Alianza a fin de poder orientar los esfuerzos en curso y establecer prioridades al respecto.

### 3. Apoyo financiero

23. El PNUMA y la OMS necesitan recursos financieros para sufragar los gastos operacionales, que incluyen el personal (actualmente 0,8 personas/año para ambas organizaciones), las disposiciones contractuales, el material de comunicación y extensión, y los gastos de las reuniones, en particular para apoyar la participación de los países en desarrollo y los países con economías en transición en las reuniones de la Alianza mundial. La secretaría de la Alianza mundial agradece la aportación financiera de unos 175.000 dólares del Gobierno de los Estados Unidos, que se ha utilizado para organizar la reunión operacional inicial de la Alianza mundial, en mayo de 2010, y la segunda reunión de la Alianza mundial, que se celebró en julio de 2012. El PNUMA y la OMS agradecen también a los gobiernos de Alemania, Noruega y Suecia sus aportaciones para sufragar los gastos operacionales durante la fase de puesta en marcha de la Alianza mundial.

24. Muchas organizaciones no gubernamentales contribuyen a la labor de la Alianza mundial. El Programa de inicio rápido del Enfoque estratégico presta apoyo a dos organizaciones no gubernamentales[2] a fin de que lleven a cabo actividades para sensibilizar, investigar y realizar pruebas en relación con la pintura con plomo en el Camerún y Nepal. La Red Internacional de Eliminación de COP ha seguido procurando obtener más apoyo para las actividades dedicadas a sensibilizar acerca de la aplicación nacional en un contexto regional. Ejemplo de esas actividades es la labor que financió hace poco el Programa SWITCH-Asia, de la Unión Europea, en siete países de Asia, que puede ser útil para obtener apoyo adicional muy necesario de donantes en mayor escala. Se recibe con agrado el apoyo de la Estrategia sobre productos químicos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial para la eliminación de la pintura con plomo.

2 La Sociedad para el análisis jurídico y ambiental y la investigación para el desarrollo, de Nepal, y el Centro de investigación y educación para el desarrollo, del Camerún.

25. Pese a esos éxitos iniciales, es esencial seguir recibiendo aportaciones adicionales y continuas, tanto financieras como en especie, para apoyar la Alianza mundial si se desea alcanzar la eliminación mundial del plomo en la pintura. Según la experiencia de iniciativas similares y si se amplían las actividades más modestas y centradas en regiones, se calcula que serán necesarios en torno a 1,5 millones de dólares anuales para la aplicación en los planos nacional y regional[3]. La experiencia obtenida en el contexto de la Alianza a favor de vehículos y combustibles menos contaminantes demuestra que la eliminación de la pintura con plomo antes de 2020 es una meta alcanzable que contribuirá de manera importante al objetivo del Enfoque estratégico de que, para 2020, los productos químicos se produzcan y utilicen de manera que se reduzcan al mínimo las repercusiones negativas importantes para la salud humana y el medio ambiente.

# IV. Medidas que se sugieren

26. El tercer período de sesiones de la Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos ofrecerá una importante oportunidad para examinar oficialmente los progresos relacionados con la Alianza mundial. Es crucial contar con un mayor compromiso y más contribuciones de los interesados, incluidos los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil, el sector privado y organizaciones intergubernamentales, para dar inicio, reforzar y culminar las acciones encaminadas a eliminar la pintura con plomo y permitir así la consecución de la finalidad general y los objetivos específicos de la Alianza mundial.

27. En vista de los progresos logrados hasta la fecha, la Conferencia tal vez desee examinar formas concretas de promover una participación más amplia, en particular de los gobiernos, en la labor de la Alianza mundial. La sensibilización en el plano nacional es un elemento importante del proceso para obtener la participación; a este respecto, la Conferencia tal vez desee apoyar la iniciativa de establecer un día de acción internacional para la prevención del saturnismo a partir de octubre de 2013.

28. Es crucial para el éxito de la Alianza mundial la vigilancia de los progresos realizados en la consecución de su finalidad general y sus objetivos específicos, incluso mediante la realización de pruebas de pinturas con plomo y, cuando corresponda, la medición de los niveles de plomo en sangre. El examen en las reuniones regionales del Enfoque estratégico de los progresos realizados en la eliminación de la pintura con plomo aumentaría la conciencia sobre el problema, reforzando así el apoyo político y la creación de capacidad acerca de la gestión racional de los productos químicos en general.

29. Tras examinar, en su primera reunión, un informe sobre los progresos realizados en la aplicación de la resolución II/4 B sobre el plomo en la pintura, el Grupo de Trabajo de composición abierta remitió a la Conferencia la siguiente sección de un proyecto de resolución general sobre nuevas cuestiones normativas para que la examinase y adoptase, si lo estimaba procedente, en su tercer período de sesiones:

## A

## El plomo en la pintura

*La Conferencia,*

*Recordando* la decisión de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de proteger la salud de los niños de la exposición al plomo, como se establece en el párrafo 57 del Plan de Aplicación de la Cumbre[4],

*Habiendo examinado* la aplicación de la resolución II/4 B de la Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos, sobre el plomo en la pintura, y el hecho de que en esa resolución se apoya el establecimiento de una alianza a nivel mundial para promover la eliminación del uso del plomo en la pintura,

*Observando* que el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la Organización Mundial de la Salud han establecido la Alianza mundial para eliminar el uso del plomo en la pintura en cumplimiento de la recomendación de establecer una alianza mundial que figura en la resolución II/4 B,

3 En el cálculo no se incluyen las aportaciones en especie ni las labores financiadas internamente, ni tampoco el apoyo financiero necesario para la secretaría.

4 *Informe de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, Johannesburgo (Sudáfrica), 26 de agosto a 4 de septiembre de 2002* (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta: S.03.II.A.1 y corrección), cap. I, resolución 2, anexo.

*Acogiendo con beneplácito* la sección I de la decisión 26/3 del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, sobre plomo y cadmio, en la que el Consejo de Administración pidió al Director Ejecutivo que, entre otras cosas, continuase promoviendo y facilitando la labor relativa a la Alianza mundial para eliminar el uso del plomo en la pintura,

1. *Acoge con beneplácito* el establecimiento de la Alianza mundial para eliminar el uso del plomo en la pintura por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la Organización Mundial de la Salud, así como el informe sobre los progresos realizados hasta la fecha[5];

2. *Acoge con beneplácito también* la finalización del plan de actividades de la Alianza mundial, que incluye objetivos específicos, hitos claros e indicadores de los adelantos alcanzados en el logro de la eliminación del plomo en la pintura a nivel mundial;

3. *Reconoce* que las iniciativas nacionales para eliminar la pintura con plomo también sirven de ejemplo de una demostración práctica de la manera de facilitar la aplicación del Enfoque estratégico para la gestión de los productos químicos a nivel internacional;

4. *Acoge con beneplácito* el apoyo que han manifestado a la Alianza mundial los participantes en las reuniones regionales del Enfoque estratégico celebradas en África, América Latina y el Caribe, y Asia y el Pacífico;

5. *Acoge con beneplácito también* el apoyo brindado a la Alianza mundial por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, como parte de su estrategia para la gestión racional de los productos químicos;

6. *Alienta* a todos los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado a que contribuyan a la labor de la Alianza mundial y presten asistencia técnica y financiera, siempre que les resulte posible;

7. *Expresa su apoyo* a la propuesta de la Alianza mundial de establecer un día de acción internacional para la prevención del saturnismo dedicado inicialmente a la eliminación del plomo en la pintura, y alienta a todos los gobiernos, a la industria y a las organizaciones de la sociedad civil de todas las regiones a que organicen actividades conexas en cooperación con la Alianza mundial;

8. *Invita* al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y a la Organización Mundial de la Salud, en su calidad de secretaría de la Alianza mundial, a que presenten a la Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos, en su cuarto período de sesiones, un informe sobre los progresos realizados en la ejecución del plan de actividades de la Alianza mundial.

5 Véase el documento SAICM/ICCM.3/14.

# Anexo

## Resumen de las actividades que contribuyen a la labor de la Alianza mundial para eliminar el uso del plomo en la pintura

1. El marco operacional de la Alianza mundial para eliminar el uso del plomo en la pintura establece las cinco esferas básicas de trabajo siguientes, cada una de las cuales contribuye al progreso hacia la consecución de la finalidad general y los objetivos específicos de la Alianza mundial:

a) Aspectos ambientales;

b) Aspectos relativos a la salud;

c) Salud de los trabajadores;

d) Legislación y normativas;

e) Actividades de extensión dirigidas a la industria.

2. En el presente resumen se indican las actividades iniciales de cada esfera y los participantes en ellas.

### A. Aspectos ambientales

3. **Estudio de referencia sobre la pintura con plomo.** En marzo de 2011 se distribuyó un estudio de referencia a los coordinadores y las redes del Enfoque estratégico para la gestión de los productos químicos a nivel internacional y a las redes asociadas con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). El objetivo del estudio fue obtener información de la mayor cantidad de países posible sobre el uso de pintura con plomo y las medidas de prevención y control conexas. Hasta la fecha se ha recibido información de 26 países, que se utilizará para captar una imagen inicial de la situación de las actividades relacionadas con la pintura con plomo en todo el mundo a fin de crear una referencia que servirá para vigilar los progresos en la consecución de la finalidad general y los objetivos específicos de la Alianza mundial.

4. **Centro de intercambio de material y fuentes de información.** Se realizó una búsqueda de documentación para localizar legislación en vigor y datos sobre muestreo de pinturas. Esta información se combinará con la recopilada mediante el estudio de referencia para crear un centro de intercambio de material y fuentes de información al que se podrá acceder desde el sitio web de la Alianza mundial con miras a informar a los responsables de la formulación de políticas que necesiten ayuda en la elaboración de planes para programas de control y eliminación de plomo, entre otras cosas. El documento informativo publicado recientemente por la OMS relativo al análisis del plomo en la pintura[a] es un ejemplo del tipo de documentos que se podrán consultar en el centro de intercambio de información.

5. **Definición de pintura con plomo.** Sobre la base de los datos conocidos acerca de los compuestos de plomo empleados en la pintura y los tipos de recubrimientos y acabados que contienen tales compuestos, se elaboró una definición de pintura con plomo y se publicó un folleto informativo sobre esa definición, destinado a los responsables de la formulación de políticas de países en desarrollo y a los fabricantes de pinturas del sector no estructurado.

6. **Muestreo de pinturas.** Se están llevando a cabo las acciones siguientes relacionadas con el muestreo de pinturas, cuyos resultados se difundirán en el centro de intercambio de información antes mencionado:

a) La Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos concedió una beca de investigación para realizar un estudio de pequeña escala sobre los niveles de plomo en la pintura que se vende actualmente en varios países a fin de determinar la concentración de plomo en pinturas en las que no se usa plomo como pigmento o colorante (añadido intencionadamente). Los resultados del estudio ayudarán a obtener una idea más precisa de los niveles existentes de plomo en la pintura comercializada actualmente en todo el mundo y apoyará el establecimiento de prioridades para las actividades futuras. La investigación se completó el primer trimestre de 2012;

b) En 2011, Green Women, una organización no gubernamental de Kazajstán, comenzó a reunir pinturas nuevas para hacer un análisis del contenido en plomo en 2011 en lo que se considera el primer análisis de pinturas nuevas que se realiza con tal fin en ese país;

a Puede consultarse en www.who.int/entity/ipcs/assessment/public_health/lead_paint.pdf.

c) En Nigeria se están realizando actividades para investigar el nivel de plomo en marcas de pinturas nuevas y de reciente introducción, así como para analizar las pinturas de automóviles comercializadas, dado que el lijado y la decoración de vehículos con pinturas con plomo siguen siendo una vía importante de exposición de trabajadores al plomo;

d) El Centro de investigación y educación para el desarrollo, una organización no gubernamental del Camerún, está evaluando las concentraciones de plomo en las pinturas nacionales e importadas en un proyecto enmarcado en el Programa de inicio rápido ejecutado en colaboración con una organización no gubernamental con sede en los Estados Unidos, OK International. En Nepal, la Sociedad para el análisis jurídico y ambiental y la investigación para el desarrollo, una organización no gubernamental, está ejecutando un proyecto del Programa de inicio rápido que incluye documentar los niveles de plomo en las pinturas nacionales e importadas;

e) La organización no gubernamental de la India Toxics Link, en cooperación con la Organización de desarrollo social y medio ambiente de Bangladesh y el Centro para la salud pública y el desarrollo ambiental de Nepal y con el apoyo de la Sociedad Sueca para la Conservación de la Naturaleza, tomó muestras de esmaltes decorativos en los tres países y publicó un informe titulado "Double standard: investigating lead (Pb) content in leading enamel paint brands in South Asia" (Doble rasero: investigación sobre el contenido de plomo (Pb) en las principales marcas de esmaltes de Asia Meridional)[b];

f) La Red Internacional de Eliminación de COP, en colaboración con la Facultad de Salud Pública de la Universidad de Cincinnati, tomó muestras e hizo pruebas de esmaltes decorativos que se comercializan en la Federación de Rusia, el Líbano y el Perú. Encontró plomo en los esmaltes de los tres países y está preparando un informe al respecto;

g) La Red recibió financiación del Programa SWITCH-Asia, de la Unión Europeapara realizar actividades de eliminación de la pintura con plomo, entre otras cosas, la ampliación del muestreo y las pruebas y la promoción de otros objetivos de la Alianza mundial, en siete países de Asia (Bangladesh, Filipinas, India, Indonesia, Nepal, Sri Lanka y Tailandia).

## B. Aspectos relativos a la salud

7. **Sensibilización y promoción.** Se están llevando a cabo las acciones siguientes:

a) La OMS sigue sensibilizando, promoviendo medidas y facilitando el acceso a instrumentos y orientación sobre los productos químicos que plantean graves problemas para la salud pública. La publicación *Ten chemicals of major public health concern*[c] señala la importancia de prevenir la exposición al plomo. El folleto informativo que la acompaña, destinado a los Estados miembros de la OMS, hace hincapié en las medidas que se pueden adoptar para prevenir el saturnismo. *Knowns and unknowns on burden of disease due to chemicals: a systematic review*[d] es una publicación colegiada reciente en la que se calcula la carga de enfermedad ocasionada por la exposición a productos químicos concretos, entre ellos el plomo, en 2004. En el Observatorio mundial de la salud de la OMS se ha publicado una serie de gráficos interactivos en los que se muestra claramente cómo varía la cantidad de adultos y niños que presentan una concentración elevada de plomo en sangre en las seis regiones de la OMS[e]. A través de una página web sobre saturnismo se puede acceder a distintas publicaciones de la OMS relacionadas con la exposición al plomo[f];

b) Una nueva publicación sobre el saturnismo infantil[g] tiene como objetivo informar y educar a los profesionales de la salud sobre la exposición de los niños al plomo y el saturnismo, sus graves consecuencias y la importancia crucial de las medidas de prevención en el nivel primario. Existe un módulo sobre el plomo en un paquete de capacitación de instructores publicado por la OMS destinado al sector de la salud dedicado a la salud ambiental infantil[h]. Una publicación conjunta de la OMS y el PNUMA titulada *Un entorno sano para niños sanos*[i] contiene mensajes fundamentales para medidas destinadas a las comunidades, los responsables de la formulación de políticas, los profesionales de la salud, los docentes y los progenitores. Una publicación sobre las dependencias de

b Puede consultarse en toxicslink.org/docs/Double_Standard_Lead_Paint_29_June_2011.pdf.

c Puede consultarse en www.who.int/ipcs/assessment/public_health/chemicals_phc/en/index.html.

d Puede consultarse en www.ehjournal.net/content/10/1/9.

e Puede consultarse en www.who.int/gho/phe/chemical_safety/lead_exposure/en/index.html.

f Puede consultarse en www.who.int/ipcs/assessment/public_health/lead/en/index.html.

g Puede consultarse en www.who.int/ceh/publications/childhoodpoisoning/en/index.html.

h Puede consultarse en www.who.int/ceh/capacity/trainpackage/en/index.html.

i Puede consultarse en www.who.int/ceh/publications/hehc_booklet/en/index.html.

salud ambiental infantil[j] ofrece una visión general de los servicios pertinentes encaminados a prevenir las enfermedades relacionadas con el medio ambiente, incluidas las provocadas por el plomo. Esta cuestión también se trata en otros módulos del paquete, como los que abordan trastornos del desarrollo neurológico y los primeros orígenes ambientales de las enfermedades;

c) Basándose en la labor de la Red Internacional de Eliminación de COP y Toxics Link, algunas organizaciones no gubernamentales han sensibilizado y preparado material de promoción en idiomas locales y en inglés a fin de informar sobre las vías de exposición, las posibles repercusiones, hechos y cifras relativos a las consecuencias del plomo para la salud, y medidas que se pueden tomar en el futuro para prevenir la exposición y para una gestión racional y un manejo seguro. Otras organizaciones no gubernamentales locales están realizando actividades conexas, por ejemplo en Nepal, el Centro para la salud pública y el desarrollo ambiental; en Filipinas, EcoWaste Coalition; y en Bangladesh, Nepal y Sri Lanka, en colaboración con una iniciativa de Toxics Link para Asia Meridional;

d) Una nueva publicación de la OMS sobre la medición de los niveles de plomo en sangre[k] está dirigida a informar a los responsables de la formulación de políticas que precisen ayuda para elaborar planes de programas de control y eliminación de plomo.

8. **Día de acción internacional para la prevención del saturnismo.** El Organismo de Protección del Medio Ambiente y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos están dirigiendo una iniciativa para proponer el establecimiento de un día de acción internacional para la prevención del saturnismo. Las actividades fundamentales de esa labor incluirán localizar países interesados en celebrar su propio día de acción nacional, colaborar con los países interesados obteniendo su participación, por ejemplo, en el aprendizaje sobre la planificación de actividades para la Semana de prevención del saturnismo en los Estados Unidos y la selección de material que pueda ser útil para facilitar los días de acción nacionales de otros países.

9. **Diagnóstico y tratamiento del saturnismo.** La OMS está preparando nuevas directrices sobre el diagnóstico y el tratamiento del saturnismo que ayudarán a los Estados miembros a formular políticas y establecer prioridades en las medidas encaminadas a prevenir o reducir la exposición al plomo, sobre todo de los niños, y a elaborar protocolos nacionales basados en pruebas empíricas para el diagnóstico y el tratamiento del saturnismo. En ellas se tratará una serie de temas prioritarios que son importantes para prevenir la exposición al plomo en la pintura, entre otros, la orientación sobre las pruebas para determinar la concentración de plomo en sangre y sobre la búsqueda de antídotos y la concesión de licencias en ese sentido. El succimero, quelante utilizado para tratar el saturnismo, se ha agregado a las listas modelo de la OMS de medicamentos esenciales tanto para adultos como para niños[l].

10. **Evaluación científica de la dosis semanal tolerable provisional de plomo.** En 2010, el Comité Mixto de Expertos en Aditivos Alimentarios de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y la OMS retiró la dosis semanal tolerable provisional de 25 µg/kg de peso corporal establecida previamente para el plomo y llegó a la conclusión de que no existía un umbral mínimo para las principales consecuencias negativas del plomo.

## C. Salud de los trabajadores

11. **Inicio y desarrollo de un plan de trabajo.** La Red Internacional de Eliminación de COP colabora con la Universidad de Illinois en Chicago y la Confederación Sindical Internacional en la elaboración de un proyecto de plan de trabajo con actividades para la consecución de los objetivos de la Alianza mundial. El plan de trabajo se seguirá perfeccionando en la reunión que la Alianza celebrará en 2012.

## D. Legislación y normativas

12. **Prácticas normativas en vigor.** Se ha finalizado una declaración de resultados sobre prácticas normativas en vigor encaminadas a la eliminación de la pintura con plomo y se está terminando el borrador de un documento en el que se establecen los objetivos fundamentales para la aplicación y el cumplimiento de la legislación sobre la pintura con plomo.

13. **Promoción para mejorar las normativas sobre el plomo.** Sobre la base de la labor de muestreo de plomo realizada, diversas organizaciones no gubernamentales están promoviendo

j Puede consultarse en www.who.int/ceh/publications/units/en/index.html.

k Puede consultarse en www.who.int/entity/ipcs/assessment/public_health/lead_blood.pdf.

l Puede consultarse en www.who.int/medicines/publications/essentialmedicines/en/.

activamente la mejora de las normativas sobre el plomo en el Brasil, Filipinas, la India, Nepal, Nigeria, Sri Lanka, Sudáfrica y Tailandia.

## E. Actividades de extensión dirigidas a la industria

14. **Grupo de trabajo asesor del International Paints and Printing Ink Council.** El International Paints and Printing Ink Council ha creado un grupo asesor para coordinar las iniciativas de extensión relacionadas con la industria. El Council se ha comprometido oficialmente a apoyar la labor de la Alianza mundial. Inicialmente, se han realizado actividades de extensión junto con el Asian Paint Industry Council, que representa a fabricantes de Asia Central, Meridional y Sudoriental. Se prevé la realización de nuevas presentaciones para asociaciones de la India y China. El Council recibe con agrado la colaboración de organizaciones no gubernamentales y representantes de gobiernos de África y en América Latina y el Caribe a fin de encontrar oportunidades para la realización de actividades de extensión destinadas a la industria.

15. **Actividades de extensión destinadas a la industria por organizaciones no gubernamentales.** Varias organizaciones no gubernamentales de Filipinas, Nepal y Sri Lanka han colaborado con participantes de empresas de fabricación de pinturas, asociaciones locales de pintura, intermediarios, vendedores minoristas y pintores durante sus actividades encaminadas a continuar ofreciendo posibilidades para el diálogo y obtener compromisos voluntarios para eliminar el uso de plomo.